

Bogotá, 2 de octubre de 2020.

CONSTANZA LILIANA ALARCÓN PÁRRAGA

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media

ASUNTO: Recomendación para adjudicación concurso de méritos CM-MEN-07-2020, cuyo objeto : Realizar la interventoría integral técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de dotación pedagógica para las instituciones focalizadas mediante financiamiento con recursos del contrato de préstamo BID 4902/OC-CO, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

Respetuoso saludo.

Una vez finalizadas las etapas establecidas en el cronograma del proceso para la verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, nos permitimos informar el resultado del proceso CM-MEN-07-2020, lo que se informa a continuación:

1. Propuestas presentadas:

No	Interesado/Proponente
Unico Oferente	Scaín Administración e Ingeniería S.A.S

2. Resultado de la evaluación:

Una vez finalizado el plazo para recibir las ofertas en la plataforma SECOPII se realizó la apertura de los sobres correspondientes de la única propuesta recibida, se realizó la revisión por parte de cada uno de los evaluadores designados, y fue necesario requerir al proponente a fin de que aclarara algunos aspectos técnicos de su oferta respecto de los requisitos habilitantes. El proponente dio respuesta de forma completa y oportuna al requerimiento realizado, por lo que se publicó el siguiente resultado:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO FINAL
Scain Administración e Ingeniería S.A.S	NIT.900.188.602-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO PUNTAJE: 100 PUNTOS

3. Orden de Elegibilidad

De conformidad con las evaluaciones realizadas por cada uno de los miembros del comité, el orden de elegibilidad fue el siguiente:

- 1 Scain Administración e Ingeniería S.A.S

4. Propuesta económica:

De conformidad con el orden de elegibilidad en la fecha y hora establecida en el cronograma, se realizó la apertura y revisión del sobre económico encontrándose que de la firma **Scain Administración e Ingeniería S.A.S.**, presenta oferta por valor de **MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$1.079.670.159), INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR**, suma que se encuentra dentro del rango del presupuesto oficial estimado, es decir **MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE. (\$1.079.720.118), INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR**, y se verifica que la oferta se ajusta a las necesidades de la Entidad.

5. Recomendación de Adjudicación.

De conformidad con lo anterior, el comité evaluador recomienda a la ordenadora del Gasto la adjudicación del contrato a la firma **Scain Administración e Ingeniería S.A.S**, por haber cumplido los requisitos habilitantes, obtener el máximo puntaje y por presentar propuesta ajustada a los requerimientos de la Entidad.

Esto se justifica en las evaluaciones suscritas por cada uno de los integrantes del comité evaluador, y en el resultado de la apertura de sobre económico, lo que hace parte de la presente recomendación.

Aprobó: Fabio Alberto Gómez Santos
Preparó: Carola Margarita Lombardi A.



La educación
es de todos

Mineducación